

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141058178234



(415)7707212489984(8020) 0000141058178234

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 6 8 6 9 2 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 6 8 6 9 2 1

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Cauca30. Ciudad/Municipio
Inzá

3 5 5

31. Primer apellido
MARIN32. Segundo apellido
ALFARO33. Primer nombre
JOSE34. Otros nombres
ESNORALDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Bogotá D.C.40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 40 A 30 60 SUR

42. Correo electrónico esnoraldo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 2 1 3 8 9 6 2 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 1 9 0 6 1 5

48. Código 49. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 1 6 0 7 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 | 2 2 4 9

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2024 - 07 - 05 / 19 : 50: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo